

10. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROYECTO

Las actividades que se observaron en los frentes visitados durante la inspección del 28 de marzo al 4 de abril de 2022, correspondientes al Quinto Informe de Seguimiento de la etapa de operaciones del Proyecto, fueron:

❖ Instalaciones Mineras (Mina)

- Tajo Botija: minado a cielo abierto, extracción y acopio de mineral, disposición de material estéril, conformación de celdas de saprolita, transporte de mineral a través de fajas para su procesamiento.



Imágenes 1 y 2. Vistas generales del Tajo Botija (976364 N/ 538439 E; 976482 N/ 538576 E)



Imágenes 3 y 4. Acarreo de materiales con camiones mineros ultraclass
(976629 N/ 537554 E; 977778 N/ 537314 E)

- Áreas de almacenamiento de mineral: acopios de mineral de baja, media y alta ley para su posterior envío para procesamiento.



Imagen 5. Vista del Área de almacenamiento (stockpile) de mineral de alta y media ley del Tajo Botija (976996 N/ 536710 E)



Imagen 6. Área de almacenamiento (stockpile) de mineral de baja ley del Tajo Botija
(975693 N/ 537226 E)

- Áreas de acopio de material estéril y saprolita: disposición de estos materiales producto del minado del Tajo Botija.



Imágenes 7 y 8. Vistas del Botadero Sur Botija (975625 N/ 538237 E; 975776 N/ 537938 E)



Imágenes 9 y 10. Área para el futuro Botadero del Tajo Colina (976310 N/ 536376 E)

- Infraestructura para manejo de aguas: pozas de recolección de escorrentías de aguas de lluvia y manejo de aguas de contacto. Adecuación de pH y control de sedimentos para su envío a la IMR o aprovechamiento en la Planta de Procesos.



Imagen 11. Sumidero para manejo de agua de contacto en el Tajo Botija (976483 N/ 538576 E)



Imágenes 12 y 13. Poza de Sedimentación 2 en el área del Botadero Botija
(976335 N/ 537918 E)



Imagen 14. Poza de Sedimentación 2A en el área del Botadero Botija
(976372 N/ 537903 E)



Imagen 15. Poza de Sedimentación 12 A y sistema de bombeo hacia la Planta de Procesos (976796 N/ 540110 E)



Imagen 16 y 17. Poza de Sedimentación 14 y sistema de bombeo (977446 N/ 540157 E)

- Construcción de accesos para áreas del futuro Tajo Colina.



Imágenes 18 a 21. Vista de la conformación de caminos de accesos para el futuro Tajo Colina (976531 N/ 534239 E; 976996 N/ 536711 E; 977180 N/ 535487 E; 976282 N/ 534752 E)



Imágenes 22 y 23. Actividades de descapote en el área hacia el futuro Tajo Colina (977182 N/ 535489 E; 976243 N/ 535408 E)



Imágenes 24 a 27. Actividades de tala en las áreas del futuro Tajo Colina
(977263 N/ 535425 E; 977836 N/ 538006 E; 977800 N/ 537968 E)

- Planta de Procesos: área de procesamiento de mineral y producción de concentrado de cobre, que incluye:
 - Área de Molienda: conformada por molinos semi-autógenos (SAG) y molinos de bolas, alimentadores de mineral y área de almacenamiento (stockpile).



Imágenes 28 y 29. Vistas del área de molinos de la Planta de Procesos
(978094 N/ 540316 E; 978140 N/ 540138 E)

- Área de Flotación: celdas para la obtención del concentrado de cobre mediante el proceso de flotación, adición de reactivos y espesado.



Imagen 30. Vista general de las celdas área de flotación de la Planta de Procesos
(978268 N/ 539977 E)

- Centro de Control del área de Mina: sala de monitoreo, vigilancia, control de las variables y procesos del minado de cobre y obtención de concentrado.



Imágenes 31 y 32. Centro de Control de la Planta de Procesos, área de Mina
(978963 N/ 539418 E; 978963 N/ 539419 E)

- Sistema de Ductos de la Planta de Procesos: sistema de tuberías que consta de una (1) tubería para el transporte de concentrado de cobre, desde la Planta de Procesos en Sitio Mina hasta la Planta de Filtración en el Puerto; una (1) tubería para el agua de proceso, desde el Puerto a Sitio Mina y desde la Planta de Procesos hacia la IMR, y una (1) tubería para el transporte de combustible diésel.



Imágenes 33 y 34. Ductos en el Camino a la Costa (979908 N/ 539592 E; 986193 N/ 535689 E)

- Instalación de Manejo de Relaves (IMR): infraestructura para la deposición de los relaves producto del procesamiento del concentrado de cobre. Está conformada por la Presa Norte y la Presa Este, cuyo crecimiento progresivo se realiza a través de la construcción

de celdas de arena para conferirle estabilidad a lo largo de los muros. Recolección de filtraciones a través de instalación de trincheras.



Imagen 35. Vista general de la Presa Norte de la IMR
(983281 N/ 538214 E)



Imágenes 36 y 37. Recrecimiento mediante conformación de celdas de arena en la
Presa Norte de la IMR (979614 N/ 539301 E; 983079 N/ 536962 E)



Imágenes 38 y 39. Sistema de recolección y bombeo de arenas y aguas de contacto en la Presa Norte de la IMR (983507 N/ 537188 E; 983369 N/ 536390 E)



Imagen 40. Vista general de la Presa Este de la IMR
(981148 N/ 538724 E)



Imágenes 41 y 42. Recrecimiento de la Presa Este mediante conformación de celdas de arena
(981147 N/ 538726 E)

- Planta de Ciclones: separación gravimétrica de arenas a partir de los relaves para construcción y crecimiento de las presas de la IMR.





Imágenes 43 a 46. Vistas de la Planta de Ciclonés de la IMR
(983188 N/ 538573 E; 983186 N/ 538629 E)



Imagen 47. Sistema de ductos y salida de la Planta de Ciclonés hacia la IMR
(983188 N/ 538573 E)

- Torre y túnel de Decantación: infraestructuras para el control de la descarga de agua proveniente de la Instalación de Manejo de Relaves (IMR). Actividades de rescate de peces.



Imágenes 48 y 49. Torre de Decantación y descarga de la IMR
(982117 N/ 534936 E; 983358 N/ 535099 E)

- Helipuerto: área de arribo de aeronaves en Sitio Mina.



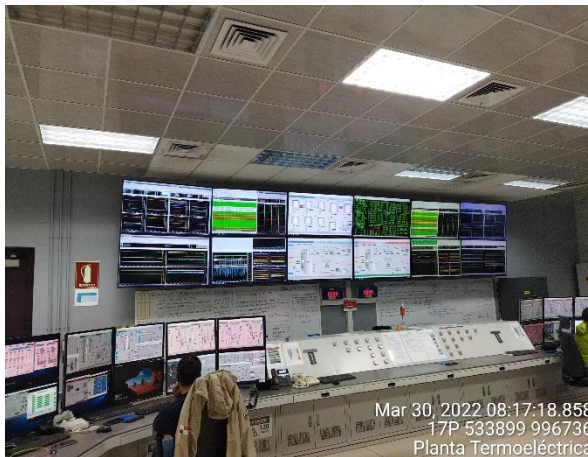
Imágenes 50 y 51. Vistas del Helipuerto en Sitio Mina (978839 N/ 538905 E)

❖ **Instalaciones Mineras (Puerto)**

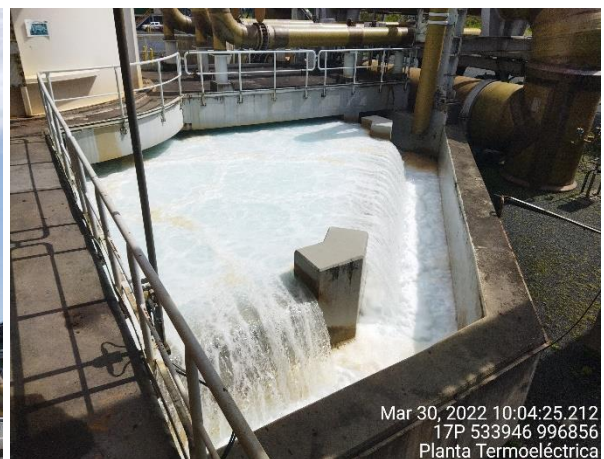
- Planta de Generación Eléctrica: generación de energía eléctrica a base de combustible fósil (carbón) a partir de dos unidades de calderas. Cuenta con un sistema de enfriamiento, sala de control y monitoreo continuo, chimenea, unidades de desulfurización de gases de combustión y difusores para la descarga del efluente del sistema de enfriamiento.



Imágenes 52 a 55. Vistas del exterior de la Planta de Generación Eléctrica en Puerto
(996804 N/ 533908 E)



Imágenes 56 y 57. Sala de Control de la Planta de Generación Eléctrica (996736 N/ 533899 E)



Imágenes 58 y 59. Unidad de desulfurización de la Planta de Generación Eléctrica
(996862 N/ 533954 E; 996856 N/ 533946 E)

- Área de Almacenamiento de Concentrado de Cobre: sitio para la disposición del concentrado de cobre luego de retirar la humedad en la Planta de Filtración para su posterior embarque.



Imágenes 60 y 61. Área de Almacenamiento de Concentrado de Cobre
(996474 N/ 533847 E; 996468 N/ 533845 E)



Imágenes 62 a 64. Vistas de la Planta de Filtración de Concentrado de Cobre en Puerto
(996325 N/ 533892 E; 996335 N/ 533860 E; 996116 N/ 533873 E)

- Área de Almacenamiento de Carbón: sitio para almacenamiento del carbón utilizado para el funcionamiento de la Planta de Generación Eléctrica. Monitoreo de puntos de calor.



Imágenes 65 y 66. Vistas del Área de Almacenamiento de Carbón para la Planta de Generación Eléctrica (996876 N/ 533717 E; 996737 N/ 533683 E)

- Área de Depósito de Cenizas y PTAR de Lixiviados: área para la disposición de las cenizas resultantes de la Planta de Generación Eléctrica. Manejo y separación de las aguas de escurrientías y las aguas de contacto para su tratamiento en la PTAR de Lixiviados.



Imagen 67. Depósito de Cenizas provenientes de la Planta de Generación Eléctrica (995583 N/ 533952 E)

- Pozas de manejo de agua en Puerto: infraestructuras para el manejo de escorrentías de aguas de lluvia y control de sedimentos para su posterior descarga al mar.



Imágenes 68 y 69. Poza de Sedimentación 1 en Puerto
(997075 N/ 534299 E; 997117 N/ 534311 E)



Imagen 70. Poza de Sedimentación 9 en Puerto (995383 N/ 533243 E)

- Puerto Internacional de Punta Rincón: Terminales 1 y 2 para el embarque y desembarque de concentrado de cobre, carbón, combustible y productos utilizados en el proyecto.



Imágenes 71 y 72. Terminal 1 del Puerto Internacional de Punta Rincón
(997134 N/ 533484 E)



Imágenes 73 y 74. Terminal 2 del Puerto Internacional de Punta Rincón para carga de concentrado de cobre y descarga de carbón (997551 N/ 533296 E; 997544 N/ 533295 E)

❖ **Instalaciones auxiliares (Mina y Puerto):** oficinas administrativas, talleres de mantenimiento de equipos y maquinarias, plantas de tratamiento de aguas residuales, instalaciones para elaboración de explosivos, almacenamiento de sustancias y reactivos, campamentos.

- Talleres del área de Mina: mantenimiento de equipos, maquinarias, herramientas. Actividades de soldadura, pintura, reparación y del proceso de sandblasting.



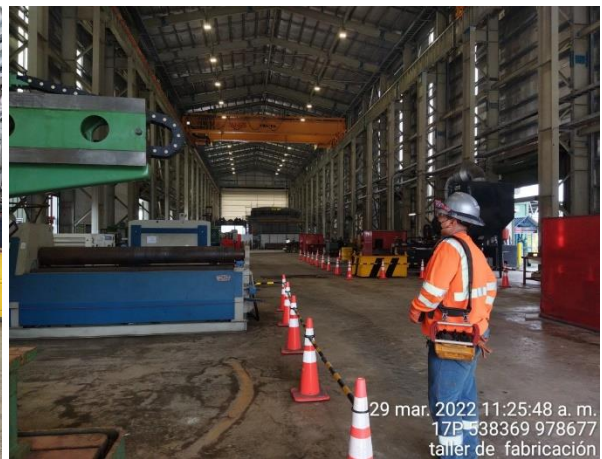
Imágenes 75 y 76. Taller de bandas transportadoras (978655 N/ 538433 E)



Imágenes 77 y 78. Taller de campo (antiguo Ultraclass), 978194 N/ 538679 E



Imágenes 79 y 80. Taller de doblaje (978166 N/ 539453 E; 978155 N/ 539467 E)



Imágenes 81 y 82. Taller de Fabricación (978668 N/ 538331 E; 978677 N/ 538369 E)



Imágenes 83 y 84. Vistas de las áreas del Taller de Andamios
(978465 N/ 538611 E; 978471 N/ 538622 E)



Imágenes 85 y 86. Taller de Pintura del Área 22 (978344 N/ 538189 E)



Imágenes 87 y 88. Taller de Sandblasting del Área 22
(978314 N/ 538188 E; 978276 N/ 538179 E)



Imagen 89. Taller de Soldadura del Área 22 (978374 N/ 538209 E)



Imágenes 90 y 91. Taller de Tuberías (construcción) del Área 22 (978421 N/ 538131 E)



Imágenes 92 y 93. Taller de Fabricación en el Área 22
(978311 N/ 538155 E; 978335 N/ 538165 E)



Imágenes 94 y 95. Taller de Preservación del Área 22
(978402 N/ 538188 E; 978415 N/ 538146 E)



Imagen 96. Taller de Mantenimiento de Facilidades (978683 N/ 538614 E)



Imagen 97. Almacenamiento de insumos en el Taller mecánico del Área 64
(978520 N/ 539010 E)



Imágenes 98 y 99. Taller de soldadura del Área 64
(978526 N/ 539015 E; 978478 N/ 539080 E)



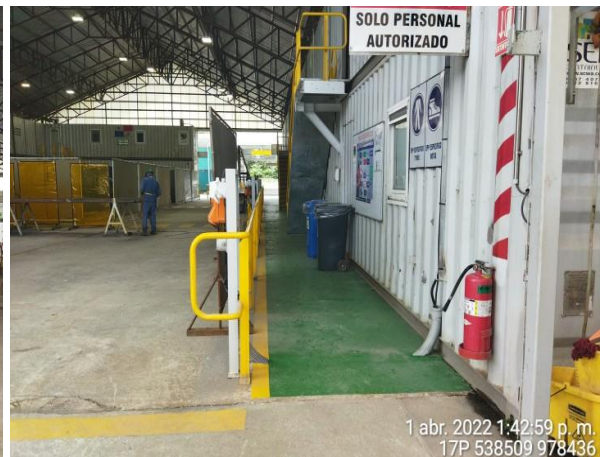
Imagen 100. Taller de Grúas del Área 64 (978487 N/ 538999 E)



Imágenes 101 y 102. Taller de mantenimiento de equipo liviano
(978720 N/ 538463 E; 978733 N/ 538526 E)



Imágenes 103 y 104. Taller PMBay en Mina (978374 N/ 537479 E)



Imágenes 105 y 106. Taller Modsquad (978437 N/ 538509 E)



Imágenes 107 y 108. Taller Área de Tahmajal (978433 N/ 538511 E)



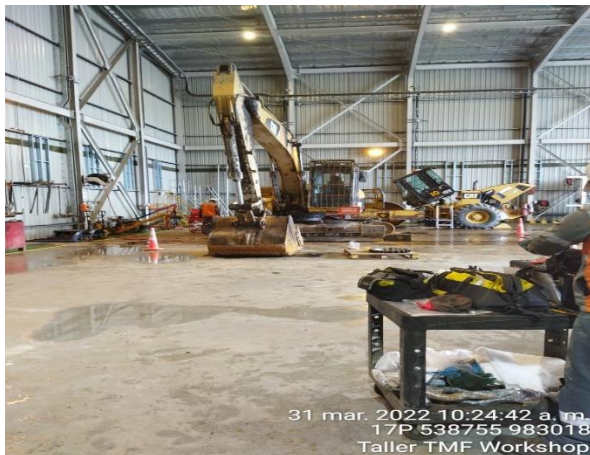
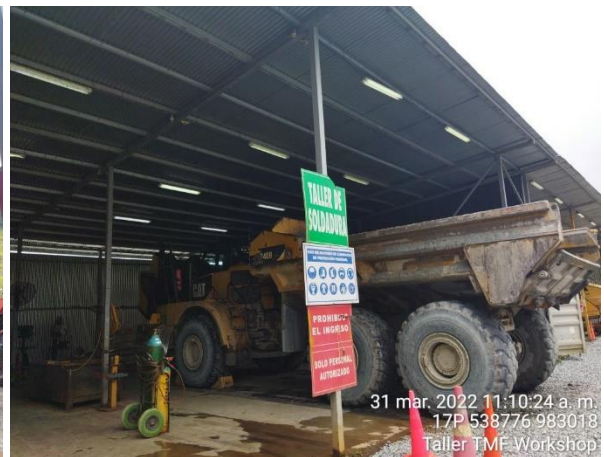
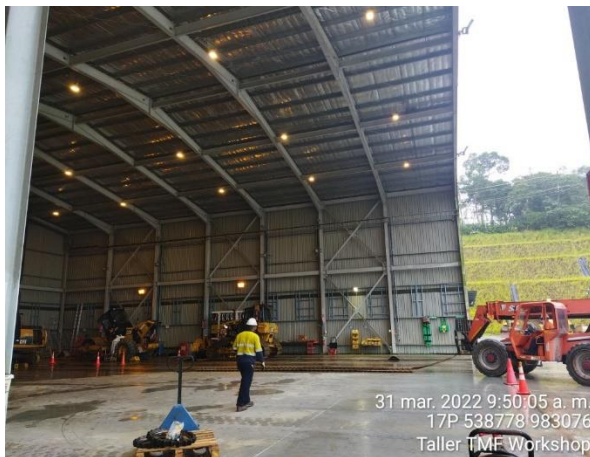
Imágenes 109 y 110. Área del Taller Kaltire y depósito de insumos (978478 N/ 537571 E)



Imágenes 111 y 112. Vistas del área de la Galera de Desechos No Peligrosos
(978308 N/ 539452 E)



Imágenes 113 y 114. Taller Energold en Valle Grande (975693 N/ 536297 E)

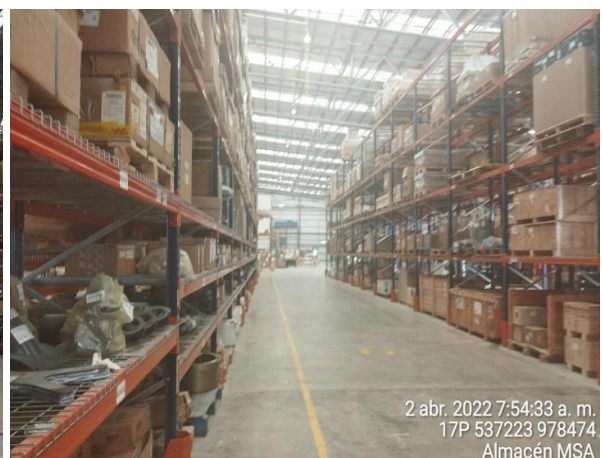


Imágenes 115 a 118. Vistas de las áreas del Taller TMF de mantenimiento de vehículos pesados (983076 N/ 538778 E; 983018 N/ 538776 E; 983059 N/ 538829 E)



Imágenes 119 y 120. Taller Área 72 (982735 N/ 536109 E)

- Área MSA: taller de mantenimiento correctivo de equipos pesados, taller de neumáticos, almacén de insumos y sustancias, área de despacho de combustible.





Imágenes 121 a 124. Vistas del Almacén MSA que abastece al Taller de MSA de equipos pesados (978508 N/ 537179 E; 978474 N/ 537223 E; 978498 N/ 537216 E; 978495 N/ 537128 E)



Imágenes 125 y 126. Estación de despacho de combustible MSA (978239 N/ 537406 E; 978273 N/ 537392 E)

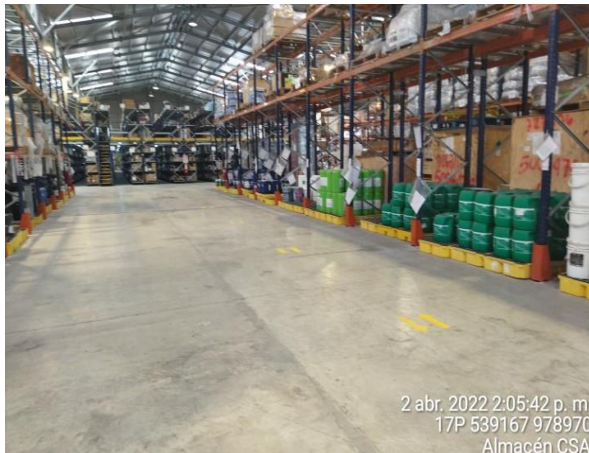


Imágenes 127 a 130. Estación de despacho de combustible CSA (979029 N/ 539383 E;
979033 N/ 539370 E; 979020 N/ 539351 E)





Imágenes 131 a 134. Área de Lubricación de CSA
(978310 N/ 537558 E; 978286 N/ 537531 E)



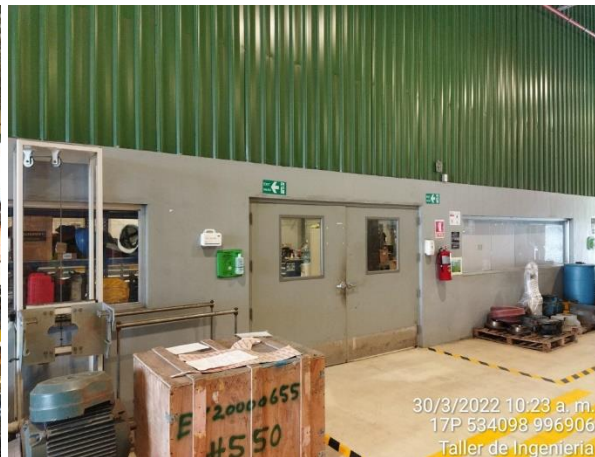
Imágenes 135 y 136. Almacén CSA que abastece la Planta de Procesos
(978970 N/ 539167 E; 978976 N/ 539204 E)

- Laboratorio de Geología: pruebas y análisis de muestras, almacenamiento de núcleos.



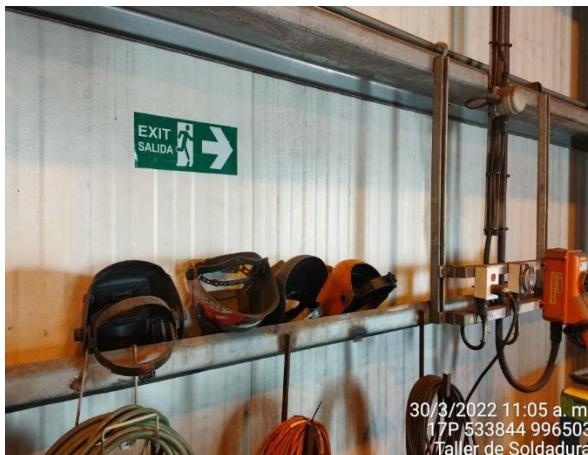
Imágenes 137 y 138. Vistas del Laboratorio de Geología
(975713 N/ 536267 E; 975710 N/ 536267 E)

- Talleres del área de Puerto: mantenimiento de equipos, maquinarias, herramientas de las actividades portuarias.





Imágenes 139 a 142. Taller de Ingeniería en Puerto y almacenamiento de productos
(996905 N/ 534129 E; 996906 N/ 534098 E)



Imágenes 143 y 144. Taller de Soldadura en Puerto
(996503 N/ 533844 E; 996474 N/ 533853 E)



Imágenes 145 y 146. Taller de mantenimiento de equipo liviano en el área del Puerto
(995924 N/ 533786 E)

- Instalaciones de Almacenamiento de sustancias y reactivos: almacenes y bodegas para el acopio de sustancias utilizadas en el Proyecto.



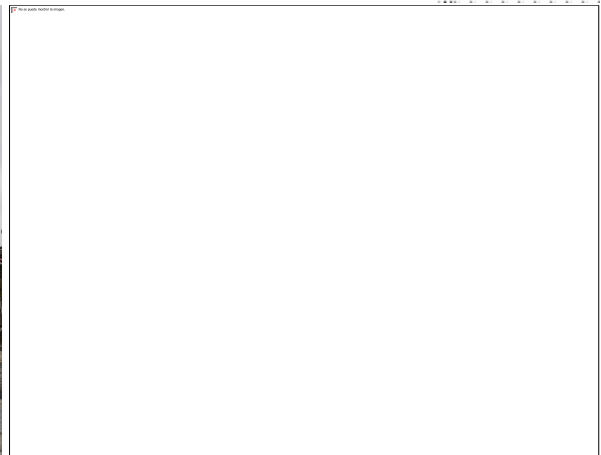
Imagen 147. Vista exterior del Área de Reactivos de la Planta de Procesos
(978841 N/ 539713 E)



Imágenes 148 a 151. Vistas de las bodegas Áreas 382, 385, 386 y 387 del Área de Reactivos (978819 N/ 539743 E; 978824 N/ 539669 E; 978832 N/ 539681 E; 978807 N/ 539688 E)



Imágenes 152 y 153. Tanques de almacenamiento de reactivos en las Áreas 381 y 386 (978763 N/ 539631 E; 978830 N/ 539612 E)



Imágenes 154 y 155. Planta de Cal en el Área de Reactivos de la Planta de Procesos
(978836 N/ 539710 E; 978849 N/ 539750 E)



Imágenes 156 y 157. Almacén de Sustancias CONAPRED en Puerto
(996963 N/ 534122 E; 996919 N/ 534097 E)



Imágenes 158 y 159. Almacén de Nitrato de Amonio en Puerto
(995202 N/ 534408 E; 995211 N/ 534416 E)



Imágenes 160 y 161. Almacén de Nitrato de Amonio en Sitio Mina (980652 N/ 539265 E)

- Planta de Emulsión y polvorín: área para la producción de emulsiones utilizadas en las voladuras para el minado del Tajo Botija. Acopio de nitrato de amonio utilizado en la planta.



Imágenes 162 y 165. Vistas de la Planta de Emulsión
(980944 N/ 539409 E; 980964 N/ 539432 E)



Imágenes 166 y 167. Área de Polvorín en Sitio Mina (981232 N/ 539419 E)

- Planta de Cal: área para la preparación de cal y posterior suministro desde Puerto hacia Mina. Además, cuenta con una bodega para el almacenamiento del producto que llega desde el Puerto.



Imagen 168. Vista de la Planta de Cal en Puerto (995972 N/ 533886 E)



Imágenes 169 y 170. Área de almacenamiento de Cal en Puerto
(995955 N/ 533942 E; 995949 N/ 533943 E)

- Planta de Concreto: Preparación de concreto y envío a frentes de trabajo en Sitio Mina.



Imágenes 171 y 172. Vistas de la Planta de Concreto en Sitio Mina
(978072 N/ 539519 E; 978035 N/ 539559 E)

- Laboratorio de Aguas de Puerto: Procesamiento y análisis de muestras para determinación de calidad de agua en el área de la Planta de Generación Eléctrica y Puerto.



Imagen 173. Análisis de muestras en el Laboratorio de Aguas de Puerto
(996934 N/ 533898 E)

- Campamentos: facilidades de alojamiento, lavandería, comedores para los trabajadores del Proyecto. Atención médica mediante clínicas y centro de emergencias.



Imágenes 174 y 175. Módulo de habitaciones del Campamento Cobre
(978922 N/ 540005 E; 979192 N/ 540022 E)



Imágenes 176 y 177. Cocina del Campamento Cobre
(979067 N/ 540118 E; 979069 N/ 540125 E)



Imágenes 178 y 179. Clínica del Campamento Cobre (979004 N/ 540080 E)



Imagen 180. Gimnasio del Campamento Cobre
(978933 N/ 540053 E)



Imágenes 181 y 182. Módulo de habitaciones en el Campamento El Dorado
(975134 N/ 537973 E; 975131 N/ 537990 E)



Imágenes 183 y 184. Gimnasio del Campamento El Dorado (975107 N/ 537960 E)



Imagen 185. Lavandería del Campamento El Dorado (975041 N/ 537968 E)



Imagen 186. Habitación en el Campamento TMF (982114 N/ 539112 E)



Imágenes 187 y 188. Billar y gimnasio del Campamento TMF
(982203 N/ 539126 E; 982090 N/ 539117 E)



Imágenes 189 a 191. Cocina y cuarto de químicos del Campamento TMF
(982177 N/ 539085 E; 982173 N/ 539066 E)



Imágenes 192 y 193. Módulo de habitaciones del Campamento GAP en Puerto
(995501 N/ 533348 E; 995485 N/ 533339 E)



Imágenes 194 y 195. Cocina del Campamento GAP (995397 N/ 533307 E)



Imagen 196. Vista del Gimnasio del Campamento GAP (995553 N/ 533348 E)



Imágenes 197 y 198. Habitaciones del Campamento SK en Puerto (994754 N/ 534048 E)



Imágenes 199 y 200. Lavandería y gimnasio del Campamento SK
(994588 N/ 533994 E; 994637 N/ 534004 E)

- Actividades del Plan de Acción para la Biodiversidad: como parte de las acciones de mitigación y preservación de la biodiversidad, se ejecutan distintos programas en función del estado de protección de las especies de flora, fauna y ecosistemas frágiles; además de, mantener la conectividad de los hábitats.



Imágenes 201 y 202. Frente de rescate de fauna y flora en el área de construcción del Tajo Colina Zona 236 y 237 (977345 N/ 535108 E; 977319 N/ 535004 E)



Imágenes 203 y 204. Parcela 2.5 en el área de la Garita cercana al Campamento El Dorado (974558 N/ 538163 E)



Imágenes 205 y 206. Parcela de restauración 18k + 500 en el Camino a la Costa
(984292 N/ 538092 E)



Imágenes 207 y 208. Parcela de restauración 19k + 700 del Camino a la Costa
(982828 N/ 539025 E)



Imagen 209. Parcela Botadero Sur PRE36 en Sitio Mina (976259 N/ 537707 E)



Imágenes 210 a 212. Parcela de restauración del Botadero Sur Botija PRE42 en Sitio Mina (975717 N/ 539181 E)



Imágenes 213 y 214. Parcela MSA (978212 N/ 537177 E; 978197 N/ 537159 E)



Imágenes 215 y 216. Parcela de restauración establecida en el área de la antigua Poza 4 en Punta Rincón (996494 N/ 533597 E)



Imágenes 217 y 218. Parcela de restauración establecida en el área de la antigua Poza 5 en Punta Rincón (996177 N/ 533693 E)



Imágenes 219 y 220. Vistas del Vivero de Valle Grande (975288 N/ 537187 E)



Imágenes 221 y 222. Clínica Veterinaria en el área de Valle Grande para atención de animales rescatados en el Proyecto (976465 N/ 537092 E; 976226 N/ 537626 E)



Imágenes 223 y 224. Instalaciones del futuro Laboratorio de Micropropagación en la Universidad Latina, Sede de Penonomé (938147 N/ 573713 E; 938136 N/ 573716 E)

- Fincas de Proyectos de Reforestación de MPSA: actividades de reforestación fuera del área del Proyecto. Para este periodo de inspección se visitaron las fincas ubicadas en las Provincias de Herrera, Los Santos y Coclé.



Imágenes 225 y 226. Programa de reforestación - Finca del Sr. Eugenio González en la Provincia de Los Santos (880337 N/ 548871 E; 880844 N/ 548516 E)



Imágenes 227 y 228. Programa de reforestación - Finca de la Sra. Maritza Pérez en la Provincia de Coclé (958173 N/ 575965 E; 958183 N/ 575940 E)



Imagen 229. Vivero en la Finca de la Sra. Maritza Pérez, Provincia de Coclé
(958233 N/ 576314 E)



Imágenes 230 y 231. Programa de reforestación - Vivero de la Finca de la Sra. Yira Hernández en la Provincia de Veraguas (898397 N/ 499128 E)

También como parte de las actividades operativas que ejecuta Minera Panamá, S.A., se tramitó lo siguiente:

- Permisos de obra en cauce natural - Resolución DRCC-SOSH No. 032-2022 en la fuente hídrica denominada Quebrada Sin Nombre para el Cruce #1, otorgado por MiAMBIENTE para construcción de cruces en el Tajo Colina. (ver anexo 3.1A).

- Permisos de obra en cauce natural - Resolución DRCC-SOSH No. 033-2022 en la fuente hídrica denominada Quebrada Sin Nombre para el Cruce #2, otorgado por MiAMBIENTE para construcción de cruces en el Tajo Colina. (ver anexo 3.1B).
- Permisos de obra en cauce natural - Resolución DRCC-SOSH No. 034-2022 en la fuente hídrica denominada Quebrada Sin Nombre para el Cruce #3, otorgado por MiAMBIENTE para construcción de cruces en el Tajo Colina. (ver anexo 3.1C).
- Permisos de obra en cauce natural - Resolución DRCC-SOSH No. 035-2022 en la fuente hídrica denominada Quebrada Sin Nombre para el Cruce #4, otorgado por MiAMBIENTE para construcción de cruces en el Tajo Colina. (ver anexo 3.1D).
- Permisos de obra en cauce natural - Resolución DRCC-SOSH No. 036-2022 en la fuente hídrica denominada Quebrada Sin Nombre para el Cruce #5, otorgado por MiAMBIENTE para construcción de cruces en el Tajo Colina. (ver anexo 3.1E).
- Permisos de obra en cauce natural - Resolución DRCC-SOSH No. 037-2022 en la fuente hídrica denominada Quebrada Sin Nombre para el Cruce #6, otorgado por MiAMBIENTE para construcción de cruces en el Tajo Colina. (ver anexo 3.1F).
- Permisos de obra en cauce natural - Resolución DRCC-SOSH No. 038-2022 en la fuente hídrica denominada Quebrada Sin Nombre para el Cruce #7, otorgados por MiAMBIENTE para construcción de cruces en el Tajo Colina. (ver anexo 3.1G).
- Resolución de Permiso Temporal para Uso de Agua DRCC-SOSH No. 067-2022 para uso Industrial, en la fuente hídrica denominada Río Luisa (ver anexo 3.2A).
- Resolución de Permiso Temporal para Uso de Agua DRCC-SOSH No. 068-2022 para uso Industrial, en la fuente hídrica denominada Río Ranchería (ver anexo 3.2B).
- Resolución de Permiso Temporal para Uso de Agua DRCC-SOSH No. 069-2022 para uso Industrial, en la fuente hídrica denominada Quebrada Cutevilla (ver anexo 3.2C).
- Resolución de Permiso Temporal para Uso de Agua DRCC-SOSH No. 070-2022 para uso Industrial, en la fuente hídrica denominada Río Coclesito (ver anexo 3.2D).
- Resolución de Permiso Temporal para Uso de Agua DRCC-SOSH No. 071-2022 para uso Industrial, en la fuente hídrica denominada Río San Juan (ver anexo 3.2E).
- Resolución de Permiso Temporal para Uso de Agua DRCC-SOSH No. 072-2022 para uso Industrial, en la fuente hídrica denominada Quebrada Sin Nombre (ver anexo 3.2F).

- Resolución de Permiso Temporal para Uso de Agua DRCC-SOSH No. 073-2022 para uso Industrial, en la fuente hídrica denominada Río Botija (ver anexo 3.2G).
- Resolución de Permiso Temporal para Uso de Agua DRCC-SOSH No. 081-2022 para uso Industrial, en la fuente hídrica denominada Poza de Sedimentación Mide Way (vía Puerto), ver anexo 3.2H.
- Permiso Sanitario de Operación Resolución No. 0107 del Establecimiento comercial denominado Minera Panamá, S.A. (Campamento GAP) para actividades de alto riesgo, categoría A (ver anexo 3.95A).
- Permiso Sanitario de Operación Resolución No. 0108 del Establecimiento comercial denominado Minera Panamá, S.A. (Campamento TMF) para actividades de alto riesgo, categoría A (ver anexo 3.95B).
- Permiso Sanitario de Operación Resolución No. 0109 del Establecimiento comercial denominado Minera Panamá, S.A. (Campamento Dorado) para actividades de alto riesgo, categoría A (ver anexo 3.95C).
- Permiso Sanitario de Operación Resolución No. 0110 del Establecimiento comercial denominado Minera Panamá, S.A. (Campamento Cobre) para actividades de alto riesgo, categoría A (ver anexo 3.95D).
- Resolución No. DRCC-012-2022 de 13 de enero de 2022, que otorga el permiso para la tala, rasa y eliminación de Bosque Maduro, de 3.2570 ha y la Duplicación de Monto por existencia de área protegida, en el corregimiento de Coclé del Norte, distrito de Donoso y los corregimientos Nueva Esperanza y San Juan de Turbe, distrito especial Omar Torrijos Herrera, provincia de Colón, otorgado por MiAMBIENTE (ver anexo 3.173A).
- Resolución No. DRCC-013-2022 de 13 de enero de 2022, que otorga el permiso para la tala, rasa y eliminación de Bosque Maduro, de 0.55 ha y la Duplicación de Monto por existencia de área protegida, en el corregimiento de Coclé del Norte, distrito de Donoso y los corregimientos Nueva Esperanza y San Juan de Turbe, distrito especial Omar Torrijos Herrera, provincia de Colón, otorgado por MiAMBIENTE (ver anexo 3.173B).
- Resolución No. DRCC-014-2022 de 13 de enero de 2022, que otorga el permiso para la tala, rasa y eliminación de Bosque Maduro, de 0.5876 ha y la Duplicación de Monto por existencia de área protegida, en el corregimiento de Coclé del Norte, distrito de Donoso

- y los corregimientos Nueva Esperanza y San Juan de Turbe, distrito especial Omar Torrijos Herrera, provincia de Colón, otorgado por MiAMBIENTE (ver anexo 3.173C).
- Resolución No. DRCC-015-2022 de 13 de enero de 2022, que otorga el permiso para la tala, rasa y eliminación de Bosque Maduro, de 3.3 ha y la Duplicación de Monto por existencia de área protegida, en el corregimiento de Coclé del Norte, distrito de Donoso y los corregimientos Nueva Esperanza y San Juan de Turbe, distrito especial Omar Torrijos Herrera, provincia de Colón, otorgado por MiAMBIENTE (ver anexo 3.173D).
 - Resolución No. DRCC-016-2022 de 13 de enero de 2022, que otorga el permiso para la tala, rasa y eliminación de Bosque Maduro, de 33 ha y la Duplicación de Monto por existencia de área protegida, en el corregimiento de Coclé del Norte, distrito de Donoso y los corregimientos Nueva Esperanza y San Juan de Turbe, distrito especial Omar Torrijos Herrera, provincia de Colón, otorgado por MiAMBIENTE (ver anexo 3.173E).
 - Resolución No. DRCC-055-2022 de 18 de mayo de 2022, que otorga el permiso para la tala, rasa y eliminación de Bosque Maduro, de 11 ha + 1200 m² y la Duplicación de Monto por existencia de área protegida, en el corregimiento de Coclé del Norte, distrito de Donoso y los corregimientos Nueva Esperanza y San Juan de Turbe, distrito especial Omar Torrijos Herrera, provincia de Colón, otorgado por MiAMBIENTE (ver anexo 3.173F).
 - Resolución No. DRCC-056-2022 de 18 de mayo de 2022, que otorga el permiso para la tala, rasa y eliminación de Bosque Maduro, de 4 ha + 8170 m² y la Duplicación de Monto por existencia de área protegida, en el corregimiento de Coclé del Norte, distrito de Donoso y los corregimientos Nueva Esperanza y San Juan de Turbe, distrito especial Omar Torrijos Herrera, provincia de Colón, otorgado por MiAMBIENTE (ver anexo 3.173G).
 - Resolución No. DRCC-057-2022 de 18 de mayo de 2022, que otorga el permiso para la tala, rasa y eliminación de Bosque Maduro, de 5 ha + 2500 m² y la Duplicación de Monto por existencia de área protegida, en el corregimiento de Coclé del Norte, distrito de Donoso y los corregimientos Nueva Esperanza y San Juan de Turbe, distrito especial Omar Torrijos Herrera, provincia de Colón, otorgado por MiAMBIENTE (ver anexo 3.173H).

- Resolución No. DRCC-058-2022 de 18 de mayo de 2022, que otorga el permiso para la tala, rasa y eliminación de Bosque Maduro, de 1 ha + 8580 m² y la Duplicación de Monto por existencia de área protegida, en el corregimiento de Coclé del Norte, distrito de Donoso y los corregimientos Nueva Esperanza y San Juan de Turbe, distrito especial Omar Torrijos Herrera, provincia de Colón, otorgado por MiAMBIENTE (ver anexo 3.173I).
- Resolución No. DRCC-059-2022 de 18 de mayo de 2022, que otorga el permiso para la tala, rasa y eliminación de Bosque Maduro, de 7 ha + 3290 m² y la Duplicación de Monto por existencia de área protegida, en el corregimiento de Coclé del Norte, distrito de Donoso y los corregimientos Nueva Esperanza y San Juan de Turbe, distrito especial Omar Torrijos Herrera, provincia de Colón, otorgado por MiAMBIENTE (ver anexo 3.173J).